



Andrés Sabella aseguró que Chile debe el monumento a las cantineras de la Guerra del 79

ANTOFAGASTA CON MEMORIA

“¿Dónde se alza el monumento a las ‘cantineras’, que las honre en su actitud del 79? Chile se los debe”. Así concluye el texto de la columna “Linterna de papel” que el vate Andrés Sabella publicó en la edición del 14 de febrero de 1983 de “El Mercurio de Antofagasta”.

El relato está centrado en la figura de Irene del Carmen Morales Galaz, quien simboliza a las mujeres que tuvieron destacada participación en la Guerra del Pacífico, como cantineras, enfermeras, pero también combatientes. En la citada columna Sabella expresa:

“El pintor Pascual Ortega hizo el retrato de Irene Morales, ‘la famosa cantinera Irene’, exaltada por Daniel Riquelme y por los octosílabos del romance popular anónimo:

“Tú que la gloriosa huella de Prat y Condell...’, mostrándola en su airosa posición guerrera. Luciendo un sombrero con aírón, con el largo fusil en las manos y las botas limpiísimas, posa para la posteridad de sus hazañas de ‘cantinera’ de la Guerra Pacífico.

Irene pertenece al grupo bravío y selecto de chilenas que acompañaron a nuestros soldados, sirviéndoles y curándoles sus heridas, alentándolos en sus desamparos y desmayos.

En ‘El Álbum de las Glorias de Chile’, Benjamín Vicuña Mackenna habla de estas heroicas mujeres que: ora con el manto majestuoso de la matrona romana, ora con el albo de



IRENE MORALES GALAZ, RELEVANTE CANTINERA DE LA GUERRA DEL PACÍFICO (MEMORIA CHILENA).

lantal de la virgen, ora con el traje pintoresco de las cantineras de batallón’, supieron vivir la contienda, sangre a sangre, contribuyendo a que nuestras armas fuesen las de la victoria.

Leonor González, Juana N...María Quiteria Ramírez y, por cierto, Irene Morales, forman un cuadro dignísimo de coraje y virtudes cívicas. Vicuña Mackenna es el primero en destacar el honor de estas

‘agrupaciones femeninas asociadas a la guerra’ que representaron el arrojo y la ternura de nuestras mujeres.

Irene Morales se enroló en el ejército chileno, porque había tal odio en su corazón contra los enemigos, que no podía satisfacerlo, sino combatiéndolos a muerte.

Su esposo había sido fusilado, en Antofagasta, por las autoridades bolivianas, antes del 14 de febrero, acusado de robos y tropelías que nunca rea-

lizó”. En realidad, no estuvieron casados. Sabella recuerda en la Linterna que el dolor de Irene no se calmó jamás. “Apenas sonó el clarín de las batallas, se decidió a vivirlas, vendiendo, de este modo, la injusticia cometida con el hombre de su vida”. Reitera el episodio que la hizo conocida y que quedó en los relatos históricos en los siguientes términos: “Se recuerda que, el 14 de febrero de 1879, cuando los chilenos pa-

seaban su gallardía por las calles del puerto, Irene arrancó el escudo de Bolivia del Cuartel de Policía y bailó cueca encima de éste”.

Luego el autor dedica un breve homenaje a Irene Morales, caracterizando sus virtudes. “Nosotros la hemos contado, así, conmovidos por su conducta:

‘De sus puños de breña Irene sacó la guerra. Cantaba, ardiendo la tierra.

Fuera la esperanza un puñal’.

¿Dónde se alza el monumento a las ‘cantineras’, que las honre en su actitud del “79”? Chile se los debe?”

Si bien sólo hay una imagen de la cantinera en el cuartel del Regimiento Maipo (2° de Línea) en Valparaíso, hoy la comunidad nacional entrega un justo reconocimiento a estas mujeres patriotas el 27 de noviembre, instituido como el Día Nacional de las Cantineras. La Ley N° 21.466, promulgada el 24 de junio de 2024 y publicada en el Diario Oficial el 23 de julio del mismo año, es la culminación de un arduo proceso liderado por Ana Olivares Cepeda y los integrantes de la agrupación Los Viejos Estandartes Antofagasta.

Fuera la esperanza un puñal’.

¿Dónde se alza el monumento a las ‘cantineras’, que las honre en su actitud del “79”? Chile se los debe?”

Si bien sólo hay una imagen de la cantinera en el cuartel del Regimiento Maipo (2° de Línea) en Valparaíso, hoy la comunidad nacional entrega un justo reconocimiento a estas mujeres patriotas el 27 de noviembre, instituido como el Día Nacional de las Cantineras. La Ley N° 21.466, promulgada el 24 de junio de 2024 y publicada en el Diario Oficial el 23 de julio del mismo año, es la culminación de un arduo proceso liderado por Ana Olivares Cepeda y los integrantes de la agrupación Los Viejos Estandartes Antofagasta.

En la Batalla de Tarapacá (27 de noviembre de 1879) perecieron, junto al Comandante Eleuterio Ramírez, las cantineras del 2° de Línea, Leonor Solar y Rosa Ramírez, y fue hecha prisionera María Quiteria Ramírez, muy amiga de Irene Morales. Luego de ser liberada en Arica participó en la Batalla de Chorrillos.

La investigadora Ana Olivares Cepeda, de profesión Guía de Turismo Patrimonial, es vicepresidente de la Agrupación Histórica Patrimonial “Los Viejos Estandartes” Antofagasta, Presidenta del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural e integrante del Centro de Investigación Histórico Cultural “Isaac Arce Ramírez”.

Isidro Morales Castillo

Periodista y Magíster en Ciencias Sociales